

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP			
Literal a3) Regulaciones y procedimientos internos aplicables a la entidad			
Regulación o procedimiento que expide la resolución, reglamento, instructivo o manual	No. del documento	Fecha de la regulación o del procedimiento	Link para descargar el contenido de la regulación o procedimiento
Delegación de Ordenadores del gasto	Resolución No. DE-18-001	04/01/2018	Resolución No. DE-18-001
Imponer a la Compañía HIDROELÉCTRICA SAN JOSÉ DE MINAS S.A, a través de su Representante Legal, la multa de (USD.73.169,60) la misma que deberá ser pagada dentro de los siguientes quince (15) días calendario al de la notificación.	Resolución No. DE-18-002	19/01/2018	Resolución No. DE-18-002
Imponer a la Compañía HIDRELGEN S.A. y al Fidecomiso de Titularización Proyecto Hidroeléctrico Sabanilla, a través de sus Representantes Legales, la multa de (USD .1.300,00) la misma que deberá ser pagada dentro de un plazo de treinta (30) días contados a partir de la notificación.	Resolución No. DE-18-003	25/01/2018	Resolución No. DE-18-003
Disponer la renovación de los contratos de servicios ocasionales para el ejercicio fiscal 2018, de conformidad con el artículo 1 del Decreto Ejecutivo Nro. 174, de 5 de diciembre de 2013.	Resolución No. DE-18-004	25/01/2018	Resolución No. DE-18-004
Aceptar los descargos presentados por la Compañía GASGREEN S.A. constantes en el oficio Nro. GG2-070-17 de 28 de diciembre de 2017 y correo electrónico de 02 de enero de 2018. Dar por cumplido el Hito Nro. 6 "Ingreso en Operación Comercial Unidades 4 y 5"	Resolución No. DE-18-005	06/02/2018	Resolución No. DE-18-005
Delegar al/la Director/a Administrativo/a Financiero/a, las funciones previstas para la máxima autoridad en el Reglamento General para la Administración, Utilización, Manejo y Control de los Bienes e Inventarios del Sector Público.	Resolución No. DE-18-006	06/02/2018	Resolución No. DE-18-006
Emitir el Instructivo para el manejo y reposición del fondo de caja chica para las Direcciones Nacionales de Distribución y Comercialización, de Generación, de la Unidad Administrativa y Secretaría General de la Agencia de Regulación y Control de Electricidad, ARCONEL.	Resolución No. DE-18-007	26/03/2018	Resolución No. DE-18-007
Disponer, en cumplimiento el Decreto Ejecutivo Nro. 135, la transferencia a Título Gratuito en favor del SERVICIO DE GESTIÓN INMOBILIARIA DEL SECTOR PÚBLICO.	Resolución No. DE-18-008	19/05/2018	Resolución No. DE-18-008
Dejar sin efecto la Calificación como Gran Consumidor del Sector Eléctrico otorgada a EMPAQPLAST S.A., mediante Resolución Nro. ARCONEL-GC-17-001 de 23 de noviembre de 2017.	Resolución Nro. DE-18-009	07/05/2018	Resolución No. DE-18-009
Derogar el Código de Ética de la ARCONEL, emitido con Resolución Nro. DE-15-035 de 14 de abril de 2015	Resolución Nro. DE-18-010	18/05/2018	Resolución No. DE-18-010
Delegar al Jefe Administrativo la suscripción del Contrato de Comodato de Bienes Informáticos a celebrarse entre la Agencia de Regulación y Control de Electricidad - ARCONEL y el Ministerio de Electricidad y Energía Renovable - MEER	Resolución Nro. DE-18-011	04/06/2018	Resolución No. DE-18-011
Aplicar el principio de extraterritorialidad contenido en el segundo inciso del artículo 3 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública para la adquisición del "SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE MODELOS SDDP Y OPTGEN Y LICENCIAMIENTO"	Resolución Nro. DE-18-012	13/06/2018	Resolución No. DE-18-012
Detalle correspondiente a la reserva de información			
"NO APLICA", la Institución no cuenta con Información Reservada			
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	31/07/2018		
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL		
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a3):	PROCURADURÍA / TALENTO HUMANO / ADMINISTRACIÓN POR PROCESOS		
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a3):	Dra. Panova Díaz		
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	panova.diaz@regulacioneolica.gob.ec		
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(02) 226-8744 EXTENSIÓN 148		